

PULCHRE, BENE, RECTE

ESTUDIOS EN HOMENAJE
AL PROF. FERNANDO GONZÁLEZ OLLÉ

CARMEN SARALEGUI PLATERO
MANUEL CASADO VELARDE
(eds.)

EUNSA

EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.
PAMPLONA



Gobierno de Navarra
Departamento de Educación y Cultura

algunas *Prosas de Gaspar* recuerdan las conquistas del creacionismo o del surrealismo¹⁸. Sirvan estos párrafos de la prosa XXIV:

"Pero yo soñaba esa vez, si no todavía, y me bebía el mar sordo, acérrimo mar, si presentido, o descaecido por el naufragio, el dulcérriimo, acérrimo mar sordo: espejo sin lustre, de odiseas mezquinas"... (p. 309).

"Cuando murió, la vi desnuda; apenas la vestía un trémulo picotearla de las estrellas que aún no le bebían la sangre"... (p. 310).

18. Podría pensarse que muchos de los temas, temática y actitudes que se han señalado aquí son archiconocidos a partir de Baudelaire. A esa posible objeción, que tendría como corolario el catalogar a De Greiff como mero imitador, habría que responder recordando el conservadurismo literario de Colμombia. En ese contexto, tanto De Greiff como Luis Vidales con *Suenan timbres...*, rompieron moldes. Cfr. como visión de conjunto el número panorámico de *Cuadernos Hispano-americanos* de Madrid, julio-agosto 1994, núms. 529-530.

SINTAXIS Y DISCURSO EN LA PROSA DEL SIGLO XIII

RAFAEL CANO AGUILAR
Universidad de Sevilla

1. Cuando los historiadores de una lengua se enfrentan a los primeros textos escritos en ese idioma suelen verlos como manifestaciones y reflejos de los muy variados procesos por los que se configura dicha lengua. Los *primeros* textos, considerados así como *primitivos*, serían el espejo en el que podríamos seguir cómo la misma lengua se fue construyendo en sus etapas "iniciales". Pero, dado que la escritura supone un proceso de reflexión y elaboración lingüística más "avanzado" que la producción oral, y puesto que los textos escritos suelen aparecer en etapas cronológicas más o menos tardías de la lengua, muchos historiadores se conforman con percibir en esos primeros textos "huellas" de fases lingüísticas anteriores aún más "primitivas", que perdurarían en tales monumentos iniciales debido a la escasa presencia aún de modelos escritos y a circunstancias socioculturales favorecedoras (bajo nivel de la enseñanza y transmisión de lectura y escritura, analfabetismo generalizado...). En todo caso, es creencia común que los primeros textos escritos de una lengua están más vinculados a las técnicas de construcción del discurso oral que los de etapas posteriores: al carecer de modelos en los que apoyarse y a los que imitar, al no haber, pues, una "competencia escrita" sólida, los primeros autores no tendrían más remedio que echar mano de su "competencia oral" como hablantes de la lengua. Sólo tras un largo período de aprendizaje y desarrollo de modos lingüísticos específicos para el medio escrito, se produciría la elaboración de un tipo de lengua escrita, o de varios, que además trascenderían de la escritura a "modelos", "normas" o *estándares* del idioma en general¹.

1. En el ámbito de las lenguas románicas, donde dicho proceso puede estudiarse con muchos más datos que en otros ámbitos lingüísticos, contamos con una abundantísima bibliografía al

Este proceso, visto para todas las facetas de la lengua, ha generado en la sintaxis histórica toda una concepción acerca del mecanismo evolutivo y de cambio de las estructuras sintácticas, en especial de las interoracionales, una concepción que muy pronto se convirtió en tópico seguido casi sin excepción por los historiadores de las lenguas. Según esa hipótesis, en los textos escritos iniciales de una lengua se podría observar cómo desde la yuxtaposición inicial, como modo básico de relación (inter-)oracional, pervivencia en lo escrito del mecanismo fundamental de construcción del discurso oral, se pasaría a formas más "complejas" y "elaboradas", en especial las que suponen el dominio de la hipotaxis o subordinación, y sobre todo de ciertos tipos de hipotaxis reveladores de una mayor complejidad conceptual; estas fases de organización más "trabada" serían las propias de la lengua escrita desarrollada².

Frente a ello, desde otra perspectiva metodológica, en la aparición de los textos que inauguran la tradición escritural de una lengua podría verse, más bien, la constitución de **tradiciones textuales**, es decir, tipos de textos (no necesariamente identificables con los "géneros" de la literatura) que desarrollan sus propios modos de configuración lingüística a partir de las necesidades discursivas, expresivas que han de llenar; a partir de las clases de actuación lingüística que en ellos son más propias (narrar, argumentar, describir, etc.); y a partir de los actos de habla que en ellos se (re-)producen, en cada uno de acuerdo con su propia naturaleza.

Desde esta perspectiva, la relación especular con la evolución lingüística general, y en particular con la oralidad, se ve mucho más indirecta. No dejan, por supuesto, los textos de ser parte de "la" lengua; y es cierto que en las primeras etapas de la escritura dependen mucho más de los factores del contexto inmediato, por lo que suelen compartir en mayor grado las condiciones de producción del texto oral que en etapas posteriores, donde la lengua escrita

respecto. Véase, a este respecto, el conjunto de trabajos incluidos en M. SELIG, B. FRANK et J. HARTMANN (éds.), *Le passage à l'écrit des langues romanes*, Tübingen: Gunter Narr Verlag, 1993.

2. Esta concepción es la que, en el ámbito hispánico, puede verse desarrollada en R. LENZ, *La oración y sus partes*, 2ª ed., Madrid: Centro de Estudios Históricos, 1925 (Cap. X: "La conjunción"), y aplicada al francés por W. von WARTBURG (en *Problemas y métodos de la lingüística* (trad. de D. Alonso y E. Lorenzo), 2ª ed., Madrid: CSIC, 1991, págs. 154 y sigs.) y al español por A. Mª BADÍA MARGARIT (en "Dos tipos de lengua cara a cara", *Studia Philologica in honorem D. Alonso*, Madrid: Gredos, 1960, 115-139). Su historia ha sido hecha recientemente por A. C. HARRIS y L. CAMPBELL, en *Historical syntax in cross-linguistic perspective*, Cambridge University Press, 1995 (Cap. 10: "On the development of complex constructions").

crea sus propios contextos y se "autonomiza"³ respecto de los otros modos de producción lingüística. Pero interesa más ver de qué formas los distintos tipos de textos adecuan sus formas de expresión a los muy distintos contenidos que han de transmitir. A la larga, ello dice más sobre cómo se hace el hablar que los obsesivos intentos por ver en la escritura lo que viene de fuera de ella.

Con esta intención se analizarán aquí diversos aspectos sintácticos del discurso de la primera prosa castellana, surgida en las primeras décadas del siglo XIII, y consolidada, con una forma "modélica", en los textos de la corte intelectual de Alfonso X "el Sabio". Continuamos así una línea de investigación que ya se ha aplicado a la lengua de los documentos en romance castellano de los siglos XII y primera mitad del XIII⁴, y a la de pasajes "narrados" y "dialogados" de Gonzalo de Berceo y el *Libro de Alexandre*⁵.

2. Al estudiar los aspectos más relevantes para una sintaxis del discurso destaca en seguida la existencia, o no, de unión explícita entre los *períodos* del enunciado (segmentos dotados de una cierta "autonomía", semántica y sintáctica, y aislables entre pausas⁶), y los modos de marcar aquella: *ilación* o *cohesión* textual, o *Asintaxis supra- o extra- oracional*". Es uno de los parámetros fundamentales para hablar de sintaxis "suelta" o "trabada" en la escritura antigua, y es quizá el que mejor manifiesta la voluntad de construir un discurso propiamente dicho, un *texto* que vaya más allá de la mera adjunción de partes.

3. Cfr. W. OESTERREICHER, "La 'recontextualización' de los géneros medievales como tarea hermenéutica", en D. JACOB y J. KABATEK (eds.), *Lingua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica*, Frankfurt am Main: Vervuert/Madrid: Iberoamericana, 2001, 199-231.

4. "Sintaxis del español primitivo: oración compleja y estructura discursiva", *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, en C. GARCÍA TURZA, F. GONZÁLEZ BACHILLER y J. MANGADO MARTÍNEZ, *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, T. I, Logroño: Universidad de La Rioja, 1998, 17-36.

5. "La construcción del discurso en el siglo XIII", *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale* (en prensa), "La sintaxis del diálogo en Berceo", *Homenaje a Ofelia Kovacci* (en prensa), y "La construcción del discurso en castellano medieval: diálogo y narración en Berceo y el *Alexandre*", *Moenia*, 5, 1999, 257-269. Estos trabajos reconocen su deuda con el viejo artículo de Badía, tan necesitado de revisión (véase n. 2), y con diversos estudios de Juan M. LOPE BLANCH, recogidos en *Análisis gramatical del discurso*, México: UNAM, 1983, en *Estudios de lingüística española*, México: UNAM, 1986, y en *Nuevos estudios de lingüística hispánica*, México: UNAM, 1993 (véanse las bases teóricas y metodológicas en *El concepto de oración en la lingüística española*, México: UNAM, 1979).

6. Ello se refleja en la grafía de modos diversos (hoy, mediante puntos y comas, puntos, etc.). Para los manuscritos medievales, pese a los intentos de M. Morreale o de J. Roudil, no tenemos ningún modo de "traducir" la puntuación de los viejos textos a nuestra entonación y pausas de hoy (véanse las observaciones y referencias que sobre esta cuestión da P. SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, *Cómo editar los textos medievales*, Madrid: Arco Libros, 1998 ("La puntuación", págs. 181-188)). Todo ello, como es lógico, repercute en el análisis de determinados sectores del enunciado como períodos autónomos o como partes integrantes de un complejo oracional.

2.1. En los textos prealfonsíes analizados⁷ la situación es variada, aunque en todos los casos la presencia de elementos que conectan entre sí los períodos es muy superior a la que puede hallarse en textos políticos sobre los que se han hecho calas semejantes. Así, en el *Poema del Cid*, si hemos de creer a Badía, tal modo de conexión es inusual. Y en los poemas de *clerecía*, como el *Libro de Alexandre* o los poemas mayores de Berceo, es también un procedimiento absolutamente marginal (no llega al 3%), salvo, curiosamente, en los períodos en estilo "directo" del *Alexandre* o la *Vida de San Millán*, donde roza el 10%. En cambio, la prosa se decanta claramente por marcar la trabazón entre los párrafos, llegando a que en dos de las obras analizadas dicha trabazón explícita sea casi absoluta: el documento cancilleresco de Cabrerros y la disputa imaginada del cristiano y el judío (texto construido en forma de coloquio, algo violento y grosero en ocasiones: ¿más próximo a lo "oral", pues?). Por su parte, una obra doctrinal, expuesta en una estructura coloquial claramente artificiosa, como el *Libro de los doze sabios* muestra también un porcentaje muy elevado de unión explícita entre períodos. En cambio, la acumulación de relato de viaje y descripción en que consiste la *Fazienda* se muestra menos proclive a dicho procedimiento; ahora bien, aquí se da una diferencia muy clara entre los pasajes propios del anónimo autor, y aquellos que traducen la Biblia: en éstos la conexión explícita de períodos duplica a la mera yuxtaposición (31,62% frente a 17,86%: véanse todos los porcentajes en el Apéndice I).

Dos conclusiones parecen brotar tras estas constataciones. En primer lugar, que la mayor o menor presencia de ilación supraoracional no tiene que ver con ningún progreso en el tiempo, con ningún "desarrollo" de un tipo menos complejo a otro más complejo. Y en segundo lugar, que ya los más antiguos escritos del idioma manifiestan un claro apego a un modo de construir el discurso con una clara cohesión interna: no sería, pues, algo adquirido con el uso de la escritura romance, sino una característica que, o bien procede de la lengua general, de la oralidad de entonces y de la anterior (lo que está por demostrar), o bien surge de las diversas tradiciones textuales, latinas o semíticas, a las que estos textos se adhieren y de las que brotan.

7. *Paces de Cabrerros* (incluido en *Crestomatía del español medieval*, I, Madrid: Gredos, 2ª ed., 1971, 84-86), *Disputa entre un cristiano y un judío* (ed. de A. CASTRO, *Revista de Filología Española*, I, 1914, 173-180), *Fazienda de Ultramar* (ed. de M. LAZAR, Universidad de Salamanca, 1965), y *Libro de los Doze sabios* o *Libro de la nobleza y lealtad* (ed. de J. K. WALSH, Madrid: RAE, 1975). Se trata, pues, de obras casi coetáneas, que, pese a las dificultades de su fechación, parecen pertenecer a una misma etapa histórica del castellano (a una misma "sincronía histórica"), aunque no necesariamente a una misma variedad de éste.

Pero no se trata sólo de tradiciones (o de "oralidad"). Hay que tener muy en cuenta también el tipo de discurso y las intenciones comunicativas vinculadas a él. La argumentación presente en la discusión del cristiano y el judío parece necesitar que las partes de lo que se va diciendo sean percibidas como miembros encadenados de un razonamiento lógico:

"Pues luego entendemos que la primera es contraria de tu ley; ond tu ley non comia seuo ni sangre, & uos dexades de comer [...] Ond, quando bjen uos mesuraredes, fonta uos i iaze & muy grand; que la boca de uuestro rabi [...]; & demas sabedes que [...] E de mas ueedes qual fonta [...] Ond si iusticia fuesse de tierra....".

A ello responde además la relativa variedad de conectores empleados, y la naturaleza de éstos: los "consecutivos" *ond(e)* y *pues* y el justificativo *que*, además de los aditivos *e(t)* y *demás*. Esa variedad se da también en otro texto que hace uso abundante de la argumentación, *Doze sabios* (con *(e)* por *ende*, *(e)* *otrosy*, *que* justificativo, *onde*, etc.), y en el que la mayor abundancia del *e(t)* conector se debe a los numerosos momentos en que el texto se limita a amontonar las sentencias⁸; es de notar también que la preocupación por la ilación lleva a trabar períodos, colocando *otrosy* como elemento inicial de algunos de ellos. Por su parte, *Cabrerros*, con su casi absoluto monopolio de *e(t)*, continúa la vieja tradición de los documentos jurídicos, notariales y cancillerescos, en los que la copulativa, junto con algún otro elemento (*mas*, etc., antes de la entrada de *otrosy*), parecía el único medio de trabar las partes del documento. En cuanto a *Fazienda*, la mayor presencia de conexión supraoracional en los fragmentos bíblicos podría deberse a la interferencia de la conocida parataxis semítica, o, simplemente, a que los fragmentos no traducidos no son sino meras listas de denominaciones de lugares, con sus descripciones, lo que origina una enumeración de unidades cuya interrelación no hay que esforzarse en marcar, pues viene dada por la intención misma del texto (hablar de los lugares de Tierra Santa nombrados en las Sagradas Escrituras)⁹. En este

8. Este texto, para introducir las intervenciones de cada uno de los sabios, y las intervenciones mismas, recurre por contra, casi sistemáticamente, a la yuxtaposición: "El segundo sabio dixo: 'Esfuerço e fortaleza son...'. El terçero sabio dixo: 'Esfuerço e fortaleza son...'".

9. Por otro lado, no es raro que en este texto la ilación se marque mediante deícticos locativos que inician cada uno de los períodos: "*Alli* comendo Jhesu Christo [...] *Adelant* un poco daquel logar es [...] *Cerca d'alli* es el logar [...] *Alli d' yuso* .i. poco es el logar [...] *Adelant*, es el logar [...] *En aquel logar* ..." (págs. 204-205). Es un procedimiento muy utilizado en otros textos de la época.

texto es notable la presencia, en los fragmentos no traducidos, del conector *ond(e)* para introducir las citas bíblicas:

“De Jerico fue Zacheus propheta que era poco de cuerpo. Onde dyz: *quia statura pusillus erat* [...] Alli suso es el mont o quiso tentar el diablo a Christus. Onde diz: *Haec omnia tibi dabo*...” (p. 103).

2.2. Sobre la conexión supraoracional en los textos alfonsíes se harán pocas observaciones aquí¹⁰. Pero hay que hacer constar la abrumadora mayoría de períodos unidos entre sí por nexos explícitos, lo que apoya la idea de “sintaxis trabada” para esta prosa (sin dejar de observar que algunos textos anteriores, como *Cabrerros* o la *Disputa*, presentan más elevados porcentajes de conexión de párrafos). Por otro lado, parece observarse una presencia algo mayor de dicho mecanismo en la *Ochava Espera* y, en menor grado, en *Partidas*. Evidentemente, estos dos textos han de argumentar, razonar y explicar los conceptos y las palabras, las actuaciones que se hacen o se deben hacer, los preceptos y prohibiciones... Todo ello ha de redundar en un mayor uso de la marcación explícita de la vinculación entre las partes del discurso:

“Et esta figura es de natura [...] *Pero* Mercurio por si non a ninguna natura [...] Mas algunos dixieron que [...] *Mas* como quier que sea de uno o de al [...] *Onde* conuiene que qui dellas se quisier ayudar...” (LSA, fol. 16v)

“En la ley ante desta dixiemos que [...] *Empero* razones y ha en que [...] *Ca* los caualleros se podrien escusar del danno [...] *E otrossi* los menores de XXV annos [...] *E* los aldeanos simples porque usan [...] *Empero* si qualquier destos sobredichos fiziesse algun yerro...” (Partida Primera, Título I, Ley XIII^a)

Pero también el relato histórico de la *Estoria de España* necesita su propia trabazón, la que le proporciona la reiteración de la copulativa *e(t)*, que, por cierto, es también el procedimiento mayoritario en los otros textos, encadenando, según los tipos de textos, hechos, acontecimientos, o estados, situaciones. Por su parte, en la historia también se encadenan razonamientos y argumentos, bien del narrador o, en “discurso indirecto”, de los personajes que intervienen (es significativo que el porcentaje de conexión de períodos sea el

10. Remito al interesado a mi trabajo: “La ilación sintáctica en el discurso alfonsí”, *Cahiers de Linguistique Hispanique Médiévale*, n° 21, 1996-1997, 295-324.

mismo en los fragmentos narrativos de *Estoria* que en la carta de Dido a Eneas). Veamos ejemplos de uno y otro tipos:

“E Pirus, com era mancebo [...] Y ell era muy caçador [...] *Dende* tomaron por essas montannas [...] *E* dexo alli su mugier prennada [...] Y estas fizieron dos hermanos [...] *E* fues escondiendo...” (Cap. 11, págs. 12-13).

“E *demas* no as por que me querer mal [...] *E* por este uiure muy uiciosa contigo [...] *E* si as uerguença [...] Eneas, yo connosco bien los mares [...] *E* maguer que esto te digo [...] *E* siquier no fuerces los caualllos [...] *Onde* ruego te que pares mientes si fiz [...] *E* si quier deuies lo fazer [...] *Pero* si desto no as sabor...” (Cap. 59, p. 43).

Sin embargo, esta intensidad en la trabazón de los enunciados no se ve acompañada por la variedad de conectores, ni por la diversidad de sus mecanismos de formación. En las obras alfonsíes, la copulativa *e(t)* es la dominante en este campo, ampliando a la unión supraoracional su ya notable presencia en la relación interoracional: llega a casi el 60% de todos los enlaces empleados. Pero también son nexos propios de la unión entre oraciones los siguientes más utilizados en esta función: *ca* (9,21%), *mas* (8,79%) y *pero* (5,23%). Sólo dos adverbios, uno de ellos locución adverbial, alcanzan un uso relevante como conectores: la combinación *e(t) por ende* (5,65%) y *onde* (4,39%). Las demás unidades “aditivas”: *demas*, *desi*, *otrossi*, a veces combinadas con *e(t)*, aparecen sólo ocasionalmente, al igual que el “adversativo” *empero*. La conclusión parece obvia: existe una necesidad comunicativa y expresiva, la cohesión textual, a la que el sistema lingüístico aún no da satisfacción plena en cuanto a los mecanismos utilizables.

Son dignas de reseñar, finalmente, algunas particularidades de uso en los diferentes textos alfonsíes analizados: el uso relativamente más frecuente en el *Libro de la Ochava Espera* de los conectores *e(t) por ende* (10,34%) y de *ca* (14,94%), lo que quizá tenga que ver con el tipo de exposición: descripción explicativa y razonada de las virtudes de las estrellas. O el hecho de que *empero* sólo parezca ser conocida por los redactores de la *Partida* (para introducir las matizaciones o excepciones a las leyes y normas generales).

2.3. Fundamental para establecer los rasgos lingüísticos básicos de una sintaxis del discurso es la naturaleza de las relaciones interoracionales que se establecen, los tipos más empleados, y dentro de ellos las clases a las que más se recurre, todo ello en función del tipo de texto y del contenido que se quiere

transmitir. A ello ha de unirse el mayor o menor grado de recursividad del encadenamiento oracional para constituir períodos más o menos "complejos" internamente.

2.3.1. Si comparamos (véanse los cuadros correspondientes de los Apéndices) los porcentajes relativos de yuxtaposición, coordinación y subordinación oracionales en los diversos textos analizados¹¹, se observa cómo en los textos alfonsíes hay un claro dominio de la subordinación en la relación interoracional (el porcentaje supera, a veces ampliamente, el 60%). Ello parece suponer un avance notable frente a lo que ocurría en textos anteriores, como la *Fazienda*. Pero el documento de Cabrerros, el más antiguo de los textos analizados, tiene un porcentaje de subordinación equivalente al de los alfonsíes; y también en *Doze sabios* la subordinación es claramente mayoritaria, si bien no de forma tan radical, al igual que en la *Disputa*.

Las razones de esta diferencia tienen que ver, nuevamente, con la naturaleza de los textos. Es notable, otra vez, cómo yuxtaposición y coordinación, especialmente la primera, aumentan en la *Fazienda* en los pasajes traducidos de la Biblia: ¿se dejó llevar el traductor por la construcción habitual en los textos sagrados? Del mismo modo, el relativamente alto porcentaje de la yuxtaposición en *Doze sabios* surge de considerar pertenecientes al mismo período las intervenciones en estilo directo de los consejeros ("El segundo sabio dixo: 'Esfuerço e fortaleza son...'. El terçero sabio dixo: 'Esfuerço e fortaleza son...'"").

Por el contrario, textos de naturaleza tan distinta como el documento de la Cancillería, la disputa del cristiano y el judío, el relato de viajes por Tierra Santa, y los relatos, descripciones y ordenamientos alfonsíes coinciden en el papel marginal, casi irrelevante, que otorgan a la unión asindética de oraciones. Si, de nuevo, comparamos esta situación con la de los textos poéticos de *clerecía*, observamos una diferencia radical, pues en estos últimos la yuxtaposición supera siempre con holgura el tercio de las uniones oracionales, y en algunos casos (por ejemplo, los pasajes en estilo "no directo" del *Alexandre*) llega a ser claramente mayoritaria. No se trata, insistimos, de diferencias debidas a la cronología sino a las clases de textos. Ni tampoco parece que tengan que ver con

11. Entendemos estos tres conceptos al modo tradicional, aunque es cierto que la 'yuxtaposición' no pertenece al mismo tipo de relaciones interoracionales que las otras dos. Por otra parte, por razones prácticas (proximidad a veces muy notable a las "perífrasis verbales"), excluimos de nuestro análisis los casos en que el verbo subordinado va en forma no personal (infinitivo, gerundio o participio).

la mayor o menor proximidad, aunque sea ficticia, a lo oral (la *Disputa*, tan "oral", hace un uso escasísimo de la yuxtaposición).

Por su parte, la coordinación sí tiene en nuestros textos en prosa un papel relativamente importante (al revés de lo que ocurre en los poemas de *clerecía*), aunque salvo en la *Fazienda* nunca sea mayoritaria. Su abundante presencia en este texto puede deberse, según hemos venido apuntando, a diferentes razones: en los pasajes traducidos, a la interferencia de la sintaxis bíblica; en los no traducidos, a tratarse de series encadenadas de relatos y, sobre todo, de descripciones de lugares. Sería la misma razón por la que, entre las obras alfonsíes, es precisamente la *Estoria de España* (pero no el Capítulo que incluye la carta de Dido a Eneás) la que presenta un índice mayor de coordinadas, cercano al 30%, mientras que los textos más argumentativos y razonadores, el astronómico y el jurídico, hacen un uso mucho más escaso de ella¹².

2.3.2. Tan importante, o más, que las proporciones globales de los distintos tipos de relación interoracional es el grado de presencia de las clases de cada tipo: ¿qué coordinadas y subordinadas configuran básicamente el discurso de la prosa medieval castellana? Con ello quizá se maten las conclusiones a que llevan los recuentos anteriores en relación con la complejidad del discurso.

En la **coordinación**, el predominio de la copulación, y dentro de ella la positiva con *e(t)*, es absoluto: sus porcentajes de uso se sitúan entre el 85 y el 100% del total de coordinadas. Es decir, la función de sumar, añadir elementos, es una de las fundamentales en nuestros textos, en grado bastante mayor de lo que ocurre en el habla moderna del mundo hispánico, pero semejante, como es lógico, al de otras obras medievales (aunque inferior a la proporción de coordinadas halladas para *Calila e Digna*), y también superior por lo general al de ciertas cartas de "semicultos" desde Indias¹³.

12. En nuestros textos, la coordinación es claramente acumulativa, encadenadora, sumadora (aunque puedan verse bajo ella matices significativos muy variados). Sólo en contadas ocasiones parece estar verdaderamente por otro tipo de relación oracional: "Alli por la ribera del mar, va omne a Tarsa, e ovo nonbre Tarsis" (*Fazienda*, pág. 119; relativa), "Tantol dixieron e ovól a enbiar" (*Id.*, pág. 138; consecutiva), "Et demas es cosa natural & de grand razon. & ell ombre tome conseio..." (*Ochava Espera*, fol. 9v: en la copia del ms. de la Academia de la Historia se corrige *que*). No parece que tales cruces tengan que deberse a "primitivismo" sintáctico, aunque las razones siguen siendo difíciles de desentrañar.

13. Véanse los estudios de Lope Blanch citados en n. 5, así como mi estudio: "Lenguaje 'espontáneo' y retórica epistolar en cartas de emigrantes españoles a Indias", en Th. KOTSCHL, W. OFSTERREICHER y K. ZIMMERMANN (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Vervuert / Iberoamericana, 1996, 375-404.

Las copulativas son, según se ha dicho ya en numerosas ocasiones, el marco ideal para la narración que va presentando los hechos en su sucesión:

"E a la noch era beudo Holofernus e matolo Judit con su espada misma, taiole la cabeça e metiola en .i. talega e aduxola a la villa; e aduxo el guarnimento que era [...] e fue la huest desbaratada e fuyeron todos. E salieron los de la villa con grand alegría e robaron el albergada e ganaron much"o (Fazienda, p. 113).

"E Pirus, com era mancebo, auie sabor dandar e no estar en un logar, e tomo su mugier, e coios por la ribera de la mar [...] Y ell era muy caçador, e fallo en una montanna muchos ossos e mato y muchos dellos e fizo grand caça, e puso nombre a aquel logar el campo Ursino; e desi poble y una cibdat al pie de la sierra, e pusol nombre Ursina, por la caça de los ossos; y esta es a la que agora llaman Ossuna" (Estoria, Cap. 11, p. 12).

Incluso la descripción (perceptible en el cambio de tiempos verbales) puede adoptar la forma de una narración, con esta acumulación de copulativas:

"En aquella plaça, aquella fontana de Medan, allis aplega grant cavalleria e grant yent e grand pueblo; e viene al entrant del estiu con so ganado e con sus mercaduras, e estan en la feria grande tiempo, troa que los camellos entran en amor e non los pueden tener, e tornanse pora su tierra e estonz parten la feria e vanse" (Fazienda, p. 115).

Puede tratarse de un estilo narrativo "pesado" y "monótono". Pero su validez en relación con lo que con él se quiere expresar queda demostrada por el hecho de que se constituyó en patrón de la sintaxis del relato histórico, en especial del cronístico, hasta los finales de la Edad Media (y en algunos casos, aun después). Su presencia, pues, no tiene por qué connotar una época, y menos aún una época "primitiva", sino, muy claramente, una tradición textual.

De los otros tipos de coordinación, hay que notar el incremento de las adversativas en el fragmento de la carta de Dido a Eneas y en el tratado astronómico. En la carta, dicho incremento se corresponde con el elevado uso de *mas* y *pero* como conectores supraoracionales (16 casos de 52 períodos conectados: algo más del 30%), y sirve para expresar las constantes matizaciones, no sólo del personaje, sino del mismo narrador en sus digresiones "enciclopédicas":

"¡Ay mezquina! Cuemo me mienbra, que fablando en aquella razon, oy unas uozes com en el cielo, e semeiome cantar de mancebas, *mas* en manera cuemo que dauan gritos; e bien entendi que no eran cantares dalegría, *mas* bien creo que fuessen las endicheras dell ynfierno..." (Cap. 59, p. 41).

El segundo hecho interesante es que las coordinadas disyuntivas, casi inexistentes en la mayoría de los textos analizados, muestran una presencia relativamente notable en los dos textos jurídicos, el documento cancilleresco de Cabrerros y la *Partida Primera* (en torno al 10% en cada caso). Ciertamente, el porcentaje de las *Paces* no es muy significativo, pues sólo son dos casos, y además seguidos:

"Et quando el Rei de Castella alguno ho algunos destos diz e quatro cononbrados mudar quisiere [...], *ho* ellos sen quisieren end exir, *ho* murieren..." (Crest., p. 85).

En la *Partida* no sólo el porcentaje es más elevado, sino que los ejemplos reales son más abundantes (en especial, en algunos pasajes):

"... bien le puede mandar su obispo que faga alguna otra obra de piadat, o que de alguna cosa [...], o si aquel que ouiesse fecho el uoto quisesse ir [...], o si entendiesse el prelado ..." (*ibid.*, Ley VII0).

La disyunción de oraciones, en muchas ocasiones subordinadas a otra, así como la disyunción de infinitivos o de otros tipos de sintagmas nominales, también muy abundante en la *Partida*, tiene la misma función que en *Paces*: delimitar las posibilidades que ha de contemplar la ley para un determinado supuesto legal y que no se producen de forma simultánea, sino alternativa. Esto, tan propio de la lengua jurídica de todos los tiempos, se plasma lingüísticamente en el mayor uso del nexo *o* (no se usan otros para este cometido).

La **subordinación** presenta, ciertamente, divergencias según los textos, pero también hay regularidades notables de unos a otros. En primer lugar, ha de señalarse que el tipo más común a todos los textos, con una excepción que luego veremos, es el de las relativas (especificativas o explicativas). Las aclaraciones, precisiones, etc. que supone el uso de este tipo de construcción parecen necesarias en los distintos tipos de textos, sin que las divergencias cuantitativas se presten a muchas elucubraciones: es posible que el 53% logrado

por las relativas en la *Ochava Espera* tenga que ver con la necesidad de aclarar las características, rasgos, etc. de los elementos que se describen, pero esa mayor presencia no parece ir vinculada aquí a diferencias textuales en virtud de las necesidades de enunciación. La excepción de que hablamos es la *Disputa* (si bien es éste un texto demasiado breve): en él se necesita describir mucho menos que en los demás, y puede que de ello se desprenda la frecuencia, relativamente muy baja, de relativas que muestra. La proporción de relativas de estos textos no es, por otra parte, demasiado diferente de la vista para ciertos segmentos de lengua hablada actual (donde oscila entre el 20 y el 35%), y es, sí, superior a la de otros textos literarios, incluso antiguos (donde no suele llegar al 20%). En este punto, podríamos vernos tentados a dar la razón a quienes afirman que en los textos escritos más antiguos de una lengua se dan, fundamentalmente, los tipos de hipotaxis más "elementales" (como tradicionalmente han sido consideradas las relativas).

Con porcentajes variados, aunque inferiores, son también igualmente frecuentes las completivas, otro de los tipos tenidos por "elementales". Su presencia varía según los textos, y es algo mayor en los narrativos (*Estoria de España*, *Fazienda*), donde es tan habitual narrar también los discursos de los personajes (el "discurso indirecto"), lo que podría ser uno de los motivos de su incremento en tales textos. Ahora bien, donde las completivas tienen una presencia mayoritaria dentro de la subordinación (el único texto en que ocurre esto), es en la *Disputa*, y no es de extrañar, pues la discusión se mueve en torno a lo que el contrincante dijo y las intenciones de probar lo contrario:

"Ond euas sana prueua *que* el dixo *que* auia mano. Onde tu fazes grand cosa contra tu Dios, & dizes *que* non a similia. Onde te prouare por Daudid *que* diz *que* a oios..." (p. 177).

Otro de los tipos habituales en todos los textos son las causales (la tercera clase de subordinación, en orden numérico). Tanto las causas directas como las justificaciones dadas por el narrador o por sus personajes a los hechos que se cuentan o al simple hecho de contarlos parecen comunes a cualquier tipo de exposición (narrativa, descriptiva, argumentativa...). Por ello, extraña su mínima presencia en el documento de Cabreros (un solo caso: 1,45%), máxime cuando el otro texto jurídico, la *Partida Primera*, muestra un porcentaje relativamente elevado, equivalente al de otros textos (casi un 10%).

A partir de aquí no hay sino variaciones, a partir de unas proporciones de presencia bastante reducidas. Las construcciones temporales, a las que Badía consideró también entre las más "primitivas" y "elementales", y de ahí que, según él, fueran tan habituales en la prosa alfonsí, sólo son frecuentes, un 14%, en la *Estoria de España*. Es lógico que en un relato histórico haya una cierta proclividad a enmarcar cronológicamente los hechos que se narran. Es muy habitual, en este sentido, que los períodos vayan iniciados por una temporal, en general de posterioridad, que vincula el nuevo acontecimiento con el anterior, y que después se vayan introduciendo nuevas precisiones temporales:

"E *quando* fue en la noche, echos a dormir, e *ante* *ques* adormeciesse, començo [...] E *pues* *que* desperto, semeiol que [...] Eneas, *quando* sopo quel ella uinie ueer [...] E *quando* se ayuntaron en uno [...] Ella *quando* uio a Ascanio, so fijo [...] E *desque* fue en la uilla, desarmosse e fue la ueer; e *quand* ellal uio..." (Cap. 57, p. 38).

Del mismo modo, son relativamente frecuentes las temporales en la *Fazienda*, relato también. Pero su presencia es muy reducida en los textos descriptivos, como el de la *Ochava Espera*, y argumentativos, como los jurídicos y didácticos. En este caso, las diferencias de empleo tienen que ver, pues, de nuevo, con el tipo textual en que el discurso se inserta.

El resto de los tipos de subordinación, justamente algunos de los más interesantes, y además de los considerados tópicamente como manifestadores de un pensamiento más complejo, índices por tanto de una mayor "madurez" sintáctica, es ciertamente muy escaso. Con pequeñas excepciones, no supera ninguno de ellos el 5% del total de subordinadas. No obstante, hay particularidades dignas de mención. En primer lugar, las estructuras condicionales presentan un uso comparativamente elevado sólo en los textos jurídicos, como lo eran también en los viejos documentos notariales: el 15,9% en *Paces* (el segundo tipo de subordinadas por frecuencia) y el 12,5% en la *Partida* (el tercero, casi con el mismo porcentaje que las completivas). Como es bien sabido, todo texto jurídico ha de imaginar las situaciones, más o menos hipotéticas, que pueden afectar al cumplimiento de lo dispuesto en él, de forma que no sólo las condicionales sino también otras estructuras de carácter hipotético (relativas en subjuntivo introducidas por *qui(en)* o *el qui (el que)*, temporales también en subjuntivo, etc.) son muy propias de estos textos:

"Et si la Reina forzia recibir [...] & si nolo emendare [...] et si fasta sex meses no lo emendare [...] Et si conteciesse..." (*Paces*, en *Crest.*, p. 85).

"E si lo fizo ante, no lo puede complir si el marido no quisiere, fueras ende si ouiesse fecho uoto de castidat [...] E si despues del casamiento lo fizo, podrie seer [...] E si lo fizo sin mandado del, siempre es ella tenuta [...] Pero si el marido ge lo defendiere, deuelo dexar. E aun si el marido ge lo ouiesse otorgado, e despues ge lo contrallasse, tenuta es ella..." (*Partida*, Título VIII, Ley XI^a: en la Ley X^a el legislador ha estado hablando de las "condiciones de los votos", y de sus tipos, "condiciones generales", "condiciones spiritaes", etc.).

Para otros tipos, las diferencias son a veces de tan escasa entidad que no es fácil dar una explicación. Podemos señalar, no obstante, algunas preferencias, como la de los redactores de la *Estoria de España* (pero no en el pasaje de la carta de Dido) por las consecutivas como modo de encadenar argumentativamente la exposición, manteniendo el principio de sucesión "real" y "lógica" (alternando así las "vueltas atrás" que suponen las causales):

"... e fue y *tamanna* la romeria *por que* se poblo la cibdat muy bien e fizose muy grand. E començaron a apoderarse de la tierra que era enderredor, *tanto que* sos uezinos auien ende grand enuidia, e començaron les a fazer *tantas* terrerias *por que* ouieron a uer guerras en uno, *de guisa* que los de Caliz no lo pudieron soffrir..." (Cap. 16, p. 15)¹⁴.

Por otro lado, es uno de los fragmentos alfonsíes, la carta de Dido a Eneas, el único que presenta un porcentaje, por pequeño que sea, algo superior en el uso de concesivas, estructura inexistente en varios de los textos prealfonsíes analizados (y de mínima presencia también en los documentos notariales). Es quizá el único caso de verdadero progreso constatable en el uso (si no en la existencia) de un determinado tipo hipotáctico, pues todos aparecen ya dados y con niveles equiparables de presencia cuando empieza la escritura castellana. Ese ligero incremento no se debe sólo a que se trate de una versión de Ovidio,

14. En principio, parece que también *Doze sabios* tiene un alto porcentaje de consecutivas (el 6,8%). Sin embargo, uno de los grupos donde más oraciones de este tipo hallamos podría analizarse también como secuencia coordinada de relativas: "Pon [...] *tales* alcaldes [...] *que* sean buenos [...] e esforçados, *que* teman a dios e tengan la justia ygal [...] e *que* non aya pavor de castigar [...] e *que* a todos sea valança..." (Cap. XXI, p. 95). El otro agrupamiento de estas oraciones tiene un sentido claramente final: "... cunple de [...] ordenar bien tus fechos *en manera que* seas onrrado e tu fecho e señorío vaya adelante e prevalezca, e non te sea neçesaria la neçesidad en tus fechos, nin queden ..." (Cap. XXVII, p. 98).

en la que los traductores alfonsíes intentaron la mayor elaboración por ellos conocida, sino a que el personaje, sumido en un mar de dudas, desarrolla pensamientos que sabe contradictorios, propósitos que se oponen entre sí, en suma, posibles obstáculos renovados continuamente que, en último término, no le impiden la prosecución de sus deseos, también renovados continuamente:

"Por quet ruego que dexes passar este tiempo brauo e amansar la mar, *maguer* que tardes, ca buena es la tardança [...] E *que* tod esto quet yo ruego no lo fiziesses por mi, deuies lo fazer por Julio to fijo [...] E *aun que* lo falles, cuemo huespet seras o quier que llegues [...]; e *que* te faga agora buenos uientos en la mar, e *que* se ayuden muy bien los nauios de rimos, apenas llegaras a aquella tierra o tu quieres yr, si no seyendo muy uieio..." (Cap. 59, p. 41-42).

2.3.3. Otro de los parámetros utilizados también para determinar el grado de complejidad sintáctica (reflejo o no de complejidad conceptual), y, desde una perspectiva histórica, y también estilística, la "madurez" alcanzada por determinados modos de expresión es el grado de *incrustación* de unas estructuras oracionales en otras; o, dicho en otros términos, la *recursividad* de las oraciones, en especial de las subordinadas.

Dicha incrustación puede adquirir dos formas: o bien una estructura dependiente se amplía con otras del mismo tipo, que se le coordinan o se le yuxtaponen, permaneciendo todas en un mismo nivel de la estructura jerárquica; o bien las subordinadas pueden tener a su vez otras subordinadas, con lo que la estructura del período se hace notablemente más complicada. No siempre es fácil distinguir ambas situaciones, en especial en la lengua medieval, donde faltos del recurso a la enunciación oral y sin los adecuados medios gráficos (la puntuación) no siempre sabemos si determinada estructura se refiere sólo a la unidad, subordinada, anterior, o a todo el conjunto anterior, y en último término, pues, a la misma "principal" que las anteriores:

"... e que te faga agora buenos uientos en la mar, e que se ayuden muy bien los nauios de rimos, apenas llegaras a aquella tierra o tu quieres yr, si no seyendo muy uieio, quando te no aura ya pro plazer, *si en ella te fizieren*" (*Estoria*, Cap. 59, p. 42).

En los textos analizados no es habitual la yuxtaposición de una estructura subordinada a otra (como no es habitual la yuxtaposición de oraciones en

general). Más frecuente es que se produzca la amplificación de una relación hipotáctica por medio de la adición, coordinada, de subordinadas del mismo, o diferente, tipo. Tal posibilidad, mínimamente representada en *Paces* y en la *Fazienda*, se desarrolla en la *Disputa* y en *Doze sabios*, donde el número de coordinadas en esta situación casi iguala al de las otras coordinadas. Y es también abundante en los textos alfonsíes, en especial en los no narrativos (*Ochava Espera*, *Partida*), donde también el número de coordinadas subordinadas es casi idéntico al de coordinadas a no subordinadas.

Pero quizá lo más relevante para determinar la "complejidad" lograda por la sintaxis de un enunciado es el encadenamiento de las subordinaciones, unas dentro de otras, superando así el esquema dual, regente + regida. Tal mecanismo, no sólo alarga los períodos, ampliándolos, sino que manifiesta palpablemente cómo se imbrican los elementos de aquello que se cuenta (se narra o se describe), o las partes del razonamiento que se efectúa, mostrando los diversos matices, meandros y ramificaciones que pueden darse. Naturalmente, cuanto más amplios se hagan los períodos, mayor ha de ser el dominio del autor para controlar la fluidez de lo dicho. Esto, que no es otra cosa que la "madurez", parece suponer un cierto ejercicio previo, tanto del autor en concreto como de la tradición en que se inserta.

En efecto, la incrustación de subordinadas entre sí abunda en los textos alfonsíes. Según nuestros análisis, en torno a la cuarta parte de las subordinadas se encuentran en esta situación, con la excepción de la *Partida*, que se queda en un 16,6% (pese a tratarse de un texto muy elaborado, inserto además en la tradición más antigua de uso del romance escrito). Si comparamos esta situación con la de textos anteriores, parece haber un evidente progreso si nos fijamos en la *Fazienda* o en la *Disputa*, donde la incrustación apenas llega en el mejor de los casos, el último, al 5%. Pero no hay tal en relación con el documento de Cabrerros, o con *Doze sabios*: en ambos los porcentajes son equivalentes a los de los textos alfonsíes. El análisis del primero parece indicarnos que la prosa cancillerescas romance, que este texto prácticamente inaugura, nace ya con un grado notable de "madurez" y "complejidad" sintáctica:

"Et si alguna querela dalgun danno fuer entre los regnos, pues que la querela uinier al Rei de cuiu part sera fecha, faga la emendar fasta quaraenta días, en tal guisa que se el danno fuer fasta diez morauedis, aquel que se querelar escogia quatro de los uezinos daquela uilla ond fuer aquel de quis querella, & aquel de quis querella salues por iura cum aquellos quatro que aquesto danno non fizo, &

sea quito de la demanda, assi que entre aquellos que escogere, non sea nenguno que sea enemigo manifesto daquel de quin se querelara" (p. 85).

Obsérvese que nos hallamos ante un período constituido por diecisiete oraciones, con un solo núcleo principal ("faga la emendar"). Se trata, pues, de un discurso perfectamente equiparable al que, unos setenta años después, puede aflorar incluso en un texto narrativo como la *Estoria de España*, cuyos redactores ya no se movían en la soledad de los notarios de Cabrerros:

"E quando fue a aquel logar o estauan los pilares sobre que pusiera Hercules la imagen, cato la tabla de marmol que yazie por piezas quebrada, e quando uio las letras, fizo las ayuntar en uno e leyo en ellas que alli auie a seer poblada la grand cibdat; estonce fizo la mudar daquel logar, e poblola alli o agora es, e pusol nombre Yspalis, assi como ouiera primeramente nombre quando fue poblada sobre estacas de paños en un logar que llaman Almedina, que es cabo Caliz" (Cap. 6, p. 9).

No están claras las razones del contraste, en lo que se refiere a la incrustación de subordinadas, entre unos textos y otros. El fenómeno es habitual en textos narrativos, descriptivos y argumentativos. Y es marginal en textos también narrativos, como la *Fazienda*, o "coloquiales" como la *Disputa*. Posiblemente se trate de razones de estilo individual: el apego al modelo bíblico en el primer caso, o la construcción de un diálogo apasionado en el segundo (en este caso, ¿impone la forma adoptada, el coloquio polémico, una determinada estructuración sintáctica?). Pero lo que de nuevo parece quedar claro es que en todo ello poco tiene que ver el "progreso", la "evolución" de la lengua en general.

3. La historia de la lengua no debe confundirse con la historia de los estilos literarios. La imagen de una lengua que de la tosquedad inicial ha de conquistar la complejidad para volver a la sencillez natural del anónimo autor del *Lazarillo* o de Cervantes confunde los planos. Es cierto que nuestros primeros textos en prosa están bastante lejos de nuestros ideales estéticos, y también que en ellos se dan casos notables de inhabilidad; pero nada de ello tiene que ver con el armazón lingüístico en que tales estilos se sustentan.

La evolución de la prosa escrita a lo largo del siglo XIII no supuso la "invención" de nuevas formas sintácticas: las relaciones entre oraciones y entre

períodos fueron las mismas, antes y después del XIII. No es perceptible tampoco ninguna evolución de una prosa más "suelta", asindética, a otra más "trabada" y cohesionada: la obsesión por la ilación textual, y el predominio de la hipotaxis existen desde los orígenes; las variaciones se dan en función de los distintos tipos de texto, de la tradición en que se insertan o de cuestiones individuales. Presenta, además, la prosa una notable homogeneidad, en cuanto a los mecanismos sintácticos empleados (parataxis para la narración, hipotaxis con incrustación para el discurso indirecto o la argumentación), frente a lo que ocurría por los mismos años en la poesía, con sus propios y muy distintos modelos sintácticos: ¿podría deberse esta diferencia, tan radical, a los distintos modos de transmisión de los textos (lectura oral a un público amplio para la poesía, lectura individual para la prosa)?

Hay, sí, algunos aspectos que hacen matizar las afirmaciones anteriores: el predominio de sólo unos pocos tipos de hipotaxis, y no precisamente de los más "complejos"; o la escasa variedad de conectores supraoracionales, de períodos, nutridos además por lo general por los mismos nexos que servían para unir oraciones. Pero sobre todo ello destaca la constatación de que la escritura crea sus propios modelos, y de que éstos varían sobre todo en función de lo que se quiere decir con ella.

APÉNDICE I
PROSA PREALFONSÍ

1. Conexión entre períodos

	<i>Cabreros</i>	<i>Fazienda a</i> *	<i>Fazienda b</i> **	<i>Disputa</i>	<i>Doze Sabios</i>
Períodos	14	112	117	19	123
Per. conectados	13 (92,86%)	20 (17,86%)	37 (31,62%)	17 (89,47%)	71 (57,72%)

2. Tipos de relación interoracional

	<i>Cabreros</i>	<i>Fazienda a</i>	<i>Fazienda b</i>	<i>Disputa</i>	<i>Doze Sabios</i>
Oraciones	103	309	439	78	431
Yuxtapuestas	2 (1,94%)	10 (3,24%)	64 (14,58%)	4 (5,13%)	51 (11,83%)
Yuxt. a subord.	0	1 (> 3,56%)	0	1 (> 6,41%)	6 (> 13,23%)
Coordinadas	18 (17,47%)	97 (31,39%)	164 (37,36%)	8 (10,26%)	41 (9,51%)
Coord. a subord.	3 (> 20,39%)	8 (> 33,98%)	4 (> 38,27%)	6 (> 17,95%)	36 (> 17,87%)
Subordinadas	69 (66,99%)	90 (29,13%)	94 (21,41%)	37 (47,44%)	219 (50,81%)

3. Tipos de coordinación

	<i>Cabreros</i>	<i>Fazienda a</i>	<i>Fazienda b</i>	<i>Disputa</i>	<i>Doze Sabios</i>
Copulativas	18 (85,71%)	104 (99,05%)	165 (98,21%)	14 (100%)	75 (97,4%)
Disyuntivas	2 (9,52%)	0	0	0	0
Adversativas	1 (4,76%)	1 (0,95%)	3 (1,76%)	0	2 (2,6%)

* Fragmentos no traducidos de la Biblia

** Fragmentos traducidos de la Biblia

4. Tipos de subordinación (sobre el total de subordinadas)

	<i>Cabreros</i>	<i>Fazienda a)</i>	<i>Fazienda b)</i>	<i>Disputa</i>	<i>Doze Sabios</i>
(incrustadas)	19 (27,54%)	3 (3,33%)	2 (2,13%)	2 (5,4%)	66 (30,14%)
Relativas	34 (49,28%)	38(42,22%)	37 (39,36%)	7 (18,92%)	89 (40,64%)
Completivas	6 (8,7%)	17(18,88%)	13 (13,83%)	15 (40,54%)	34 (15,53%)
Interrog. indir.	0	2 (2,22%)	3 (3,19%)	2 (5,4%)	9 (4,11%)
Temporales	6 (8,7%)	10(11,11%)	11 (11,7%)	1 (2,7%)	6 (2,74%)
Locativas	0	11(12,22%)	4 (4,25%)	2 (5,4%)	2 (0,91%)
Causales	1 (1,45%)	5 (5,55%)	16 (17,02%)	6 (16,22%)	31 (14,16%)
Finales	3 (4,35%)	0	1 (1,06%)	0	8 (3,65%)
Condicionales	11 (15,94%)	0	4 (4,25%)	2 (5,4%)	10 (4,57%)
Concesivas	0	0	0	0	4 (1,83%)
Consecutivas	3 (4,35%)	4 (4,44%)	1 (1,06%)	1 (2,7%)	15 (6,85%)
Comparativas	0	3 (3,33%)	0	0	5 (2,28%)
Modales	5 (7,25%)	0	4 (4,25%)	1 (2,7%)	6 (2,74%)

APÉNDICE II

PROSA ALFONSI

1. Conexión entre períodos

	<i>Estoria España</i>	<i>Estoria España (Dido)</i>	<i>Ochava Espera</i>	<i>Partidas</i>
Períodos	128	86	196	235
Per. conectados	78 (60,93%)	52 (60,46%)	174 (88,77%)	173 (73,6%)

2. Tipos de relación interoracional

	<i>Estoria España</i>	<i>Estoria España (Dido)</i>	<i>Ochava Espera</i>	<i>Partidas</i>
Oraciones	991	611	892	1016
Yuxtapuestas	17 (1,72%)	19 (3,11%)	6 (0,67%)	6 (0,59%)
Yuxt. a subord.	5 (> 2,22%)	0	7 (> 1,46%)	9 (> 0,89%)
Coordinadas	264 (26,64%)	88 (14,4%)	96 (10,76%)	82 (8,07%)
Coord. a subord.	47 (>31,38%)	44 (> 21,6%)	58 (> 17,26%)	82 (> 16,14%)
Subordinadas	582 (58,72%)	418 (68,41%)	603 (67,6%)	703 (69,19%)

3. Tipos de coordinación

	<i>Estoria España</i>	<i>Estoria España (Dido)</i>	<i>Ochava Espera</i>	<i>Partidas</i>
Copulativas	293 (94,21%)	117 (88,64%)	135 (87,66%)	139 (84,76%)
Disyuntivas	0	4 (3,03%)	4 (2,6%)	18 (10,98%)
Adversativas	18 (5,79%)	11 (8,33%)	15 (9,74%)	7 (4,27%)

4. Tipos de subordinación (sobre el total de subordinadas)

	<i>Estoria España</i>	<i>Estoria España (Dido)</i>	<i>Ochava Espera</i>	<i>Partidas</i>
(incrustadas)	136 (23,37%)	109 (26,08%)	165 (27,36%)	117 (16,64%)
Relativas	185 (31,79%)	148 (35,41%)	320 (53,1%)	290 (41,25%)
Completivas	118 (20,27%)	96 (22,97%)	78 (12,94%)	92 (13,09%)
Interrog. indir.	26 (4,47%)	20 (4,78%)	30 (4,98%)	44 (6,26%)
Temporales	82 (14,09%)	22 (5,26%)	12 (1,99%)	36 (5,12%)
Locativas	23 (3,95%)	14 (3,35%)	17 (2,82%)	11 (1,56%)
Causales	54 (9,28%)	42 (10,05%)	70 (11,61%)	66 (9,39%)
Finales	11 (1,89%)	8 (1,91%)	10 (1,66%)	13 (1,85%)
Condicionales	12 (2,06%)	21 (5,02%)	18 (2,98%)	88 (12,52%)
Concesivas	7 (1,2%)	13 (3,11%)	8 (1,33%)	14 (1,99%)
Consecutivas	40 (6,87%)	15 (3,59%)	9 (1,49%)	15 (2,13%)
Comparativas	6 (1,03%)	7 (1,67%)	6 (0,99%)	4 (0,57%)
Modales	18 (3,09%)	12 (2,87%)	25 (4,15%)	30 (4,27%)

SOBRE LAS COPLAS PÓSTUMAS DE JORGE MANRIQUE

GIOVANNI CARAVAGGI
Universidad de Pavía

Las así llamadas *coplas póstumas* de Jorge Manrique han suscitado desde hace tiempo un amplio debate, no faltó a veces de vivaces tonos polémicos, especialmente entre los defensores de su inserto en el cuerpo de la elegía por la muerte del padre, entre la copla XXIV y la XXV, y los partidarios de su marginación.

En apoyo de la primera solución se suele mencionar la técnica literaria de varios glosadores del siglo XVI, aunque no falten ejemplos significativos en contraste con su tendencia; en apoyo de la segunda valen en particular las modalidades de la tradición textual y además la autoridad de algunos testimonios manuscritos e impresos, pero sobre todo las motivaciones de carácter estilístico.

Las dos *coplas* dichas *póstumas* no fueron transmitidas siempre en el mismo orden ni con la misma disposición formal, hecho éste que ha originado muchos problemas. Desde el punto de vista lógico el orden más acreditado debería ser: a "O mundo, pues que nos matas", b "Es tu comienzo lloroso", porque la invocación de a, 1 ("O mundo") introduce el motivo central de la reflexión, mientras que los posesivos de b, 1-2 ("tu comienzo", "tu salida", anticipados desde luego por el posesivo de a, 7 "tu vida") favorecen su desarrollo dialéctico: el poeta se dirige directamente al "mundo", que decepciona las esperanzas de los mortales; y considera después los sucesivos momentos de su engaño. Por el contrario, la secuencia b - a no resulta demasiado coherente, porque no permite comprender desde el comienzo a qué término se refieren los posesivos mencionados, y determina incluso cierta confusión, porque el pronombre de persona que se encuentra al final de la copla XXIV ("Que si tú vienes airada / todo lo pasas de